CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 19548 - RU 2071824
03 OCTUBRE 2025 03:38 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

R.U. (2071824)

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Srta. Ariana Maybee Orué Medina, integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, y representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Perla, creado el **22 de octubre de 1964**, cumple este año su 61° aniversario de creación política, siendo reconocido por su dinamismo, el espíritu emprendedor de su gente y el valioso aporte de sus vecinos y vecinas al desarrollo de la Provincia Constitucional del Callao y del Perú.

Que, La Perla se caracteriza por su identidad, su espíritu de superación y el esfuerzo de ciudadanos que día a día trabajan por consolidar un distrito más inclusivo, moderno y con visión de futuro, contribuyendo con ello al bienestar de toda la región chalaca.

Que, en esta fecha conmemorativa, es justo rendir homenaje a cada perleño y perleña, así como a sus autoridades e instituciones que, con compromiso y vocación de servicio, fortalecen el desarrollo integral de este importante distrito del Callao.

Que por las consideraciones expuestas precedentemente;

El Congreso de la República del Perú.

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo y felicitación a los vecinos y vecinas del distrito de La Perla, en ocasión de conmemorarse su 61° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Hacer extensivo el saludo al señor alcalde del distrito de La Perla, **Rodolfo Adrianzén Castañeda**, reconociendo la labor que viene desarrollando en beneficio de su comunidad.

Lima, 03 de octubre de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ORUÉ MEDINA Ariana Maybee FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2025 14:47:52-0500

ARIANA MAYBEE ORUÉ MEDINA
Congresista de la República